

Viaje a Italia IES PALAS ATENEA (20-26 Abril 2017)

Tasas de Estancia (Total 16 Euros Pago Directo)

Tengan en Cuenta que las Tasas de Estancia son Pago directo a la Salida en el Hotel

Tasas de Estancia en Lido - Hotel 3* son 1 eur / noche / persona

Tasas de Estancia en Montecatini - Hotel 3* son 1 eur / noche / persona

Tasas de Estancia en Roma (A pagar directamente en destino - Hotel de 4* son 6 euros por persona y noche

Depósitos en Hoteles

Para Grupos escolares, los hoteles piden a la entrada un depósito de 20 euros que luego devuelven a la salida siempre y cuando el comportamiento de los alumnos haya sido correcto. Es decir: debemos apartar 20 euros al comienzo del viaje, que si no hay ni desperfectos ni mal comportamiento, nos devolverán al finalizar el viaje.

Traslados al Aeropuerto

Punto de Encuentro IES Palas Atenea el 20 de abril 2017– jueves – a las 09.00 Horas

* **Vuelo de Ida** - IB3232 - MADRID-ROMA 20.04.2017 ** 12:00/14:30

* **Vuelo de Regreso** - IB3245 - VENECIA-MADRID 26.04.2017 ** 18:50/21:30

Llegada: Aprox. IES Palas Atenea el 26 de abril 2017 – miércoles – a las 22.00 / 22.30

** **No se Sirve comida en el Vuelo, por lo que recomendamos hagan previsión de comida para este primer día ****

Equipaje

Equipaje Facturado: 1 pieza de hasta 23 kg. Incluido

Equipaje de Mano: Cada pasajero puede subir una maleta de mano cuyo peso no sobrepase los 10 kg,

Equipaje facturable	Equipaje de mano
<p>Son los bultos que sólo pueden viajar en la bodega del avión</p> <p>i El transporte es gratuito si cumple ciertas condiciones, aunque siempre puedes contratar equipaje adicional.</p>  <p>Peso y medidas estándar máximas. 23kg (máximo 32 kg) 158cm (alto+ancho+largo)</p> <p>Asa, bolsillos y ruedas incluidas en las dimensiones. Si superan los 32 kg, no pueden transportarse. A cualquier pieza que supere los 23kg, sin sobrepasar los 32kg, se le aplicará un "recargo por sobrepeso", (ver tablas según los vuelos). El resguardo de equipaje debes mantenerlo desde facturación hasta el destino final. Identifica tu equipaje por dentro y por fuera con tu nombre y datos de contacto.</p>	<p>Son los bultos que pueden viajar contigo en la cabina del avión</p> <p>i Puedes llevar una maleta de cabina y un accesorio personal. Si viajas sin equipaje de mano, accederás antes al avión (en vuelos operados por Iberia con origen Europa, excepto Londres). Dada la capacidad limitada en la cabina del avión, eventualmente en vuelos de alta ocupación, algunos equipajes de mano podrían ser retrasados para su carga en la bodega del avión sin ningún coste. Si tu equipaje de mano está fuera de normas deberá viajar en bodega con un posible cargo adicional.</p>  <p>Dimensiones máximas de la maleta de cabina 56 cm x 45 cm x 25 cm</p> <p>Asa, bolsillos y ruedas incluidas. Deberás facturar el equipaje si supera estas dimensiones. La maleta debe caber en el medidor de equipaje del aeropuerto y has de poder levantarla e introducirla en los compartimentos superiores del avión sin ayuda. Existen algunas excepciones.</p>

Seguro de Viaje

Cobertura de Seguro básico de Estudiantes, contratado con Viajes el Corte Inglés - Póliza Europea de Seguros 07621000500 (coberturas). Se **recomienda** que los alumnos viajen con la **Tarjeta Sanitaria Europea (Gratuita)**

(La Tarjeta Sanitaria Europea es individual y certifica el derecho de su titular a recibir las prestaciones sanitarias que sean necesarias desde un punto de vista médico, durante una estancia temporal en cualquiera de los países integrantes de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia), del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein, Noruega) y Suiza, teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones y la duración prevista de la estancia. La Tarjeta Sanitaria Europea es válida desde su recepción hasta la fecha de expiración que consta en la misma. La asistencia sanitaria se recibirá en igualdad de condiciones con los asegurados del país al que se desplaza.)

<https://w6.seg-social.es/solTse/jsp/Entrada.jsp?URL=98&LANG=1&ESTILO=1>

Otras Necesidades

El alumno debe viajar **OBLIGATORIAMENTE** con esta documentación:

1. Ó con Pasaporte, que conlleva la autorización paterna/materna para viajar al extranjero Con validez mínima de 6 meses desde el regreso (que no caduque antes).
2. Ó con DNI Con vigencia válida hasta el regreso del viaje. Si el alumno es menor de 18 años, se necesita **OBLIGATORIAMENTE** Certificado de Autorización Paterna / Materna expedido en la Policía Nacional o Guardia Civil.

Es obligación del pasajero que toda su documentación se encuentre en vigor, como DNI o pasaporte, visados, etc. Si bien dicha información puede verse variada o modificada por las leyes de cada país, por lo que es responsabilidad final del consumidor asegurarse de la documentación que necesita para entrar en otros países.

En caso de dudas, las personas con nacionalidad española podrán revisar las condiciones en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

<http://www.maec.es> / área de recomendaciones para viajar al extranjero:

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Consulares/RecomendacionesDeViaje/Paginas/recomendaciones.aspx>

Otras nacionalidades, aún contando con la tarjeta de residencia de España en vigor, consultar con el consulado de su país o del país de destino la documentación, visados y otros requisitos necesarios.

**** Adicionalmente, el Centro Escolar requiere que el alumno viaje con los dos documentos: PASAPORTE Y CON DNI+AUTORIZACIÓN PATERNA-MATERNA para evitar posibles problemas en destino o durante la duración del viaje ****

Otras Recomendaciones / Necesidades

* Informen de: Alergias alimentarias / diabéticos, celíacos, otras enfermedades (asma).

* En caso de llevar medicamentos, llevar prescripción médica y que los medicamentos viajen en el Equipaje de Mano.

* No llevar líquidos en el equipaje de mano por encima de los límites permitidos:

<http://www.aena.es/es/pasajeros/liquidos-en-equipaje-mano.html>

* Las Tarjetas de Embarque se las facilitaremos a los Profesores previamente a la salida.

* Cuidado con Viajar con Sustancias Prohibidas.